



**ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS**  
**IES RAMIRO DE MAEZTU**  
C/. Serrano, 127 – 28006 Madrid  
Telf. 914117336  
[info@ampaiesramirodemaetzto.org](mailto:info@ampaiesramirodemaetzto.org)  
<https://ampaiesramirodemaetzto.org/>

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL AMPA IES RAMIRO DE MAEZTU** celebrada el **13 DE NOVIEMBRE DE 2023**, dando comienzo a las 18:30 h en primera convocatoria y a las 18:45 h en segunda convocatoria, en el Aula de Música del IES Ramiro de Maeztu, con la presencia en la mesa de los siguientes miembros de la Junta Directiva: **Margarita Arauzo (presidenta), Julián Romero (vicepresidente), Pablo Rodríguez (tesorero) y Aoife Ahern (secretaria)**; asimismo asisten 27 asociados presenciales y 9 votos delegados.

Antes de dar comienzo la Asamblea, y a petición del profesor y Jefe del Bachillerato nocturno, Juan Cortés, la presidenta le da la palabra para hacer una breve exposición ante el auditorio de un viaje a Egipto que se organiza con varios profesores del centro por si hubiera alguna familia interesada en unirse al tour.

Marga, presidenta del AMPA, toma la palabra para agradecer la asistencia a los asociados y presentar a los componentes de la Junta Directiva, la oficina del AMPA y a la administrativa.

A continuación, se desarrollan los siguientes puntos del

### **ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

1. Aprobación del Acta de la anterior Asamblea General ordinaria y Asamblea General extraordinaria celebradas el 24 de noviembre de 2022.
2. Actuaciones y actividades realizadas por el AMPA en el curso 2022/2023.
3. Informe económico y aprobación de los presupuestos ejecutados del curso 2022/2023.
4. Elección de la nueva Junta Directiva para el curso 2023/2024 y autorizados para operar en las entidades financieras del AMPA.
5. Presentación del programa y grupos de trabajo. Proyectos y actividades extraescolares para el curso 2023/2024.
6. Aprobación de la propuesta de presupuesto para el curso 2023/2024.
7. Ruegos y preguntas

---

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la anterior Asamblea General ordinaria y de la Asamblea General extraordinaria celebradas el 24 de noviembre de 2022.**

Se hace una lectura resumida del Acta anterior (dado que todos los asistentes la tienen previamente) y se aprueba por unanimidad.

## 2. Actuaciones y actividades realizadas por el AMPA en el curso 2022/2023.

Julián, vicepresidente del AMPA, expone los talleres y actividades extraescolares propuestas e impartidas. Algunas de las actividades propuestas el curso pasado no han salido adelante por falta de alumnos interesados. Tal es el caso del Taller de Baile Moderno y del Taller de Narrativa audiovisual. Se siguen impartiendo **Manga, Fotografía, Teatro y Nuevas Tecnología** (que sólo ha salido para ESO).

Dentro del horario lectivo, el año pasado se realizaron algunas actividades. Por un lado, se impartió un **taller de prevención del suicidio** que sólo pudo darse en una única sesión para 3º y 4º ESO, lo que resultó escaso. La Asociación que imparte el taller (AIPIS), tiene problemas para volver a realizarla este año debido a complicaciones en el encaje de horarios y fechas. Se comenta también el excesivo precio de la actividad. Queda pendiente que se pueda volver a sacar este curso. El dpto. de Orientación, en constante comunicación con nuestra Asociación, nos pide colaboración y apoyo para poder sacar adelante talleres de prevención del suicidio, prevención de adicciones, afectivo sexual, orientación vocacional, etc.

Patricia, vocal del AMPA, informa de los **talleres de información afectivo-sexual** impartidos por SexPol, la razón por la que se propusieron, y los problemas que hubo con el personal que lo impartió. Un requisito que nos puso el centro para impartir el taller fue que la empresa hubiera impartido ya esos talleres para la CAM. SexPol había trabajado en muchos centros de la Comunidad de Madrid. Existía cierto temor hacia cómo se manejarían los contenidos, hay muchas sensibilidades distintas. Para el dpto. de Orientación es un taller imprescindible que debería impartirse de manera gratuita por la CAM. La empresa SexPol se reunió con el dpto. de Orientación para enfocar los contenidos; se impartió en 3º y 4º ESO en dos sesiones: una primera sesión de información y consentimiento y una segunda sesión más personalizada.

Se realizó en abril y no tuvo buena acogida por parte de las orientadoras. Valoraron que la empresa había enviado a personas sin experiencia con adolescentes, con los que no supieron conectar, eran formadores muy jóvenes que, por algún comentario de los alumnos, “no contaban nada nuevo”. Para este año, se buscarán más empresas o se volverá a hablar con SexPol tratando de que enfoquen la actividad de manera más adecuada, porque desde orientación nos dicen que es mejor dar el taller que no darlo.

Para el Bachillerato, se impartió como extraescolar puesto que los tutores no podían ceder más horas lectivas. Se apuntaron siete alumnos. Un padre interviene para sugerir que se implante desde 1º de la ESO, Marga explica que la idea inicial sería impartir esta formación para todos los alumnos del IES, pero que son muchos los alumnos del centro y limitados los recursos económicos del AMPA. Una madre comenta que su hija, de 4º ESO, participó y no le gustó el taller. Otra madre comenta la metodología de Teatro Foro, hay obras sobre ciberacoso y micromachismos; Marga sugiere que sería muy buena idea, aunque no sustituiría la formación que planteamos organizar por parte de sexólogos que puedan informar y responder. Una madre indica que es empleada de la CAM y ha recibido formación en género, se ofrece a preguntar por contactos. Se reitera la dificultad que se ha tenido en localizar empresas o asociaciones que puedan ofertar la formación y que posean las credenciales necesarias exigidas por la Consejería y por la dirección del IES.

Ana explica que se impartió un **taller de prevención de adicciones** para padres con formadoras de la CAM. No resultó satisfactorio por falta de organización de la empresa que los impartía: déficit en los contenidos y, en algún caso, falta de asistencia de la formadora. Este año se va a organizar desde el Centro de Atención de Drogadicciones del Ayuntamiento. Tendrá lugar en febrero, con dos sesiones; y habrá un servicio añadido de atención personalizada para las familias con dificultades /

problemas graves. Un padre comenta que conoce a profesionales de estos centros (Centro de Atención a las Familias) y ha tenido ocasión de saber que son muy eficaces. Se deriva a los jóvenes y adolescentes a estos centros para que obtengan la atención necesaria. Es gratuito.

Aoife explica en qué consisten los **talleres de Life Skills, destrezas para la vida**, que se imparten desde 2021 en horas de tutoría (lo que resulta siempre complicado) y a solicitud también del dpto. de Orientación. Se dan en inglés para los grupos de sección y en español si los tutores lo consideran mejor para los grupos de programa. Los contenidos trabajados incluyen la confección de un diario personal que mejore las técnicas de estudio, la gestión del tiempo, la organización personal del ocio y las actividades, el bienestar digital, comunicación y retroalimentación, el lenguaje corporal, en resumen, un trabajo de reflexión sobre todos estos ámbitos.

Se han impartido sólo en 1º y 2º ESO, durante este curso 23-24; en cursos anteriores se han impartido a todos los cursos de la ESO, pero la sensación de los alumnos mayores es que resulta reiterativo tenerlos todos los años.

Marga informa del **taller de orientación vocacional** de la empresa Step by Step, que se ofertó el curso pasado en dos ocasiones durante el año escolar, y que este año se repetirá en el mes de febrero (en horario extraescolar de tarde). Habrá una sesión *on line* gratuita para todas las familias, y dos sesiones presenciales para un grupo de alumnos (15 máximo) con un descuento del 50% para los que sean socios del AMPA. El taller está indicado para 4º ESO, 1º y 2º Bachillerato.

### **3. Informe económico y aprobación de los presupuestos ejecutados del curso 2022/2023.**

Pablo expone el estado de cuentas del curso 22/23 y explica cómo el AMPA gestiona los pagos y gastos para los intercambios, así como las transacciones económicas del BI. Se aprueban por unanimidad los presupuestos ejecutados.

### **4. Elección de la nueva Junta Directiva para el curso 2023/2024 y autorizados para operar en las entidades financieras del AMPA.**

Marga presenta a todos los miembros de la Junta Directiva y al grupo de vocales actuales. Explica la necesidad de participación de familias, especialmente con hijos en el BI. Se ofrece un padre, Pedro Cortegoso, cuyo hijo está en 1º BI.

Pablo y Guillermo nos cuentan la implicación y el compromiso de este último en los temas deportivos del centro.

Marga explica la existencia de las dos cuentas bancarias y presenta a los tres componentes de la Junta Directiva que tienen firma (mancomunada de dos de ellos). Presenta también al vicepresidente del AMPA, Julián Romero, como representante del AMPA en el Consejo Escolar. Se aprueba por unanimidad la continuidad de la Junta Directiva actual (única Junta presentada), así como los firmantes del banco.

### **5. Presentación del programa y grupos de trabajo. Proyectos y actividades extraescolares para el curso 2023/2024.**

Marga explica los **viajes de estudios de 1º Bachillerato**, que van a realizarse del 13 al 21 de marzo. Son viajes de carácter cultural y se presentarán 7 itinerarios para que los alumnos puedan escoger. Hay un total de 397 alumnos/as en 1º Bachillerato en el centro. A pesar de los esfuerzos por reducir al máximo los precios de los viajes, éstos se han incrementado este año por los altos costes tanto de vuelos y carburante como en hoteles. El viaje más caro será el de ocho días a Italia (apx. 1200€); pero hay otras opciones más económicas y, como novedad, un viaje nacional.

Se hace hincapié también en la necesidad de prestar extrema atención a las Normas de Comportamiento que aparecen en los formularios de inscripción al viaje, dado que, este año, se ha

modificado en Consejo Escolar la calificación de “falta grave” y “falta muy grave”: ningún alumno/a puede participar en viaje ni actividad con pernocta si tiene una falta muy grave con sanción. Cualquier alumno/a puede apuntarse a un viaje o intercambio, pero si entre la fecha en que se apuntó y la de dar comienzo el viaje incurre en falta alguna, no podrá ir. Si incurriera en alguna falta grave durante los viajes, se le enviaría de vuelta con carácter inmediato, abonando la familia del alumno/a los gastos.

En cuanto a las dietas que llevan los profesores acompañantes, el AMPA no las va a sufragar este año, el importe saldrá de lo que paguen las familias. La presidenta del AMPA explica también que la gestión de este viaje, así como la de todos los intercambios que se realizan en el centro, tienen un coste bancario para la Asociación. Es por ello que, este curso, las familias no asociadas al AMPA deberán abonar 10€ en concepto de gastos de gestión en el caso de que sus hijos se apunten a un viaje o intercambio. Los asociados AMPA estarán exentos de pagar este incremento.

En cuanto a la entrega de **la agenda escolar** en septiembre, ésta es gratuita para todos los alumnos/as del centro al inicio del curso escolar; después, si algún alumno la pierde y tiene que solicitar otra, ésta tendrá un coste de 3 €.

Inés informa de las actividades propuestas para el curso próximo. **La reconstrucción de “la nevera”** es un asunto ligado de alguna manera al desarrollo de actividades; al no disponer en estos momentos de espacios interiores. Guillermo, vocal del AMPA, que ha estado trabajando e informándose acerca de las obras, toma la palabra para explicar que aún no se ha adjudicado la contratación de las obras; ha habido un retraso debido a que Patrimonio ha tenido que intervenir al tratarse de una ubicación con valor histórico, lo que ha obligado a reestructurar el proyecto. La obra afectaría también el edificio de la ESO y su accesibilidad, algo que le da aún más complejidad. Surgen propuestas para solicitar que haya alguna solución temporal que habilite espacios para actividades deportivas. Se comenta que el AMPA puede pedir y apoyar cualquier iniciativa para tratar de solucionar el problema con algún tipo de instalación temporal. El AMPA podría pedir al IES que se habilitara un espacio de alguna manera, pero no tiene otra potestad. Marga sugiere que se cree una comisión / grupo de trabajo para ello, aportando ideas. Se puede pedir una reunión. Le indicamos al padre que preguntaba por el tema a que se una.

En el apartado de las actividades deportivas, se habla también de ampliar la oferta incorporando otros deportes, p. ej. bádminton. También se comenta la necesidad de que se vuelva a llevar a los alumnos de 2º bachillerato a visitar la Feria de Universidades AULA.

Aoife informa de la propuesta organizada a través de la colaboración con el dpto. de Orientación y el AMPA para llevar a cabo actividades que susciten interés entre los alumnos. Surgió en esta colaboración una propuesta de **talleres de teatro** en horarios de tutoría, con un enfoque lúdico y a la vez formativo, una actividad dinámica que fomente la comunicación. Se ha pedido presupuesto a la profesora que imparte teatro extraescolar, pero por ahora no ha habido respuesta. Nos gustaría que pudiera tener lugar para este curso.

Marga explica una propuesta novedosa para este curso que se llevará a cabo el día 22 de diciembre de 11:30 a 13:30: **las Mesas de Orientación Profesional para alumnos/as de 1º bachillerato**, con la implicación de las familias: se piden entre madres y padres de alumnos, profesionales de diferentes campos que hablen durante unos minutos en formato “mesa redonda” ante los alumnos de las diferentes modalidades de bachillerato, con un profesor/tutor en cada mesa (por ámbitos). Se trataría ante todo de responder a las preguntas y dudas de los alumnos respecto al futuro de sus estudios y a las salidas laborales, escuchando y aprendiendo de las experiencias de los profesionales. No se trata tanto de orientarles en lo que estudiar, sino de que conozcan trayectorias diversas, y también cómo se puede llegar a trabajar en diferentes profesiones, aunque no se haya seguido una formación y una salida directa de la que partir. Una madre pregunta si habrá intento de

animar con mesas paritarias en género, a lo que responde Marga, que sí se haría así en caso de contar con suficientes voluntarios.

En estos momentos, se pide que se apunten padres del ámbito sanitario, del mundo de las Artes y el Diseño: Bellas Artes, teatro, músicos, ... También personas de las fuerzas de seguridad, bomberos, etc.

Comenta Pilar que, también para el día 22 de diciembre, está cerrada la visita de Elena Velasco, graduada de Bellas Artes y antigua alumna del Ramiro, que trabaja en el mundo de la animación 2D y el diseño de personajes, para charlar con los alumnos y alumnas del Bachillerato artístico.

## **6. Aprobación de la propuesta de presupuesto para el curso 2023/2024.**

Se aprueba por unanimidad.

## **7. Ruegos y preguntas.**

Una madre sugiere que se hacen pocas actividades dirigidas al alumnado de 1º y 2º ESO.

Una madre comenta sobre las actividades, si en los talleres de prevención de adicciones o en formación afectivo sexual se trata de manera concreta el consumo de pornografía. Sugiere que se busque alguna opción de empresa o asociación que lo pudiera desarrollar. Se comenta que la Policía suele dar charlas educativas en torno a este tema. Pregunta sobre posibles iniciativas para retrasar la introducción de móviles.

Julián explica que en el Consejo Escolar, se comunicó que hay un grupo de 1º ESO cuyas familias se pusieron de acuerdo en que no tuvieran móvil. Los profesores han descartado todas las actividades que podrían realizarse con móviles para este grupo. Se expuso la normativa de que los alumnos no pueden usar móviles durante las clases, que ahora el nuevo jefe de estudios ha tratado de que se lleve rigurosamente a cabo. Marga explica también que hay muchísimos partes por móviles, y alumnos a los que expulsan por repetidas faltas relacionadas con esto. La política del centro es que no pueden usarlos en clase, salvo para alguna actividad. La CAM no los prohíbe, sino que lo deja al criterio de los centros el que puedan permitirse puntualmente. Se inicia una discusión acerca de este tema en la que finalmente, lo que se pide al centro y a los profesores es coherencia en las decisiones.

También informa Julián de que un alumno expuso en el Consejo Escolar un problema grave que había tenido con un profesor, y que no se dio a conocer hasta el final del curso porque el alumno, según explicó, no sabían cómo canalizar el asunto. El director explicó que si hay algún problema, se debe comunicar a través del tutor y de jefatura. Por ejemplo, si hay un tutor que pide que los alumnos usen el móvil, las familias si no están de acuerdo o hay un problema relacionado con ello, deben comunicarlo al tutor, y que haya tutorías con ellos y jefatura. Subrayaron en el Consejo Escolar la importancia de aprovechar los cauces de comunicación para tratar cualquier conflicto. Si no se obtuviera respuesta adecuada del tutor, acudir a jefatura, y si ocurre también lo mismo, acudir a dirección. Ese es el protocolo.

Se levanta la sesión a las 21:00 h. del día señalado en el encabezamiento de la presente Acta.

Fdo. LA SECRETARIA

Aoife Ahern

Vº. Bº LA PRESIDENTA

Margarita Arauzo Portugal